



DELEGACION VENEZOLANA AL 22º JAMBOREE SCOUT MUNDIAL, SUECIA 2011.



EL STAFF CENTRAL (SC)

La Delegación Venezolana al 22º Jamboree Scout Mundial a efectuarse en Suecia del 27 de julio al 07 de agosto del 2011, tendrá un equipo de adultos que coordinará lo relacionado con la participación de los Scouts Venezolanos en este Evento. El grupo se denomina Staff Central y la responsabilidad de sus miembros está enmarcada en las siguientes estructuras:

- **ADMINISTRACION**
- **PROGRAMA**
- **COMUNICACIONES**
- **LOGISTICA**
- **GESTION INSTITUCIONAL**
- **COORDINACION EIS**

Cada una de las anteriores áreas tendrá un adulto Scout que reportará en forma directa al Jefe de la Delegación Venezolana. Ellos serán seleccionados luego de un proceso de postulación que:

Inicia el 07-12-2009 y culmina el 27-02-2010.

PERFIL Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL STAFF CENTRAL VENEZOLANO AL WSJ, SUECIA 2011

PERFIL:

Todos los perfiles de los líderes de las seis estructuras de apoyo al Jefe de la Delegación Venezolana, comparten en forma determinante:

1. Registrado en la Asociación de Scout de Venezuela y con pleno conocimiento de las Políticas, normas y reglamentos de la organización Scout. El compromiso de estar Registrado en la ASV se extiende hasta el año 2011 (inclusive).
2. Adulto Scout proactivo, Insignia de Madera en cualquier rama. En el Área de Programa se requiere IM en rama Tropa.
3. Profesional universitario o nivel técnico.
4. Experiencia en diseño, planificación, ejecución y supervisión de eventos Scouts Distritales, Regionales y/o Nacional. Su participación en eventos Scouts Internacionales es deseable más no limitante.
5. Disponibilidad de tiempo cónsona con la gran responsabilidad a ser asumida desde: el 18-01-2010 hasta el 01-10-2011.
6. Disponibilidad económica para afrontar su participación en el WSJ 2011 y compromiso de asistir al mismo.
7. Gran nivel de responsabilidad, creatividad, liderazgo, compromiso y motivación.
8. Conocimiento y habilidad en: Nuevas tecnologías y acceso a Internet, idiomas, trabajo en Equipo y bajo presión, negociación, etc.
9. Dispuesto a trasladarse a los compromisos generados en la organización de la Delegación Venezolana tanto en Caracas, como a las Regiones Scouts de nuestra Organización.
10. A partir de septiembre 2010, el trabajo voluntario de los integrantes del Staff Central de la Delegación Venezolana al WSJ 2011, tendrá carácter prioritario ante cualquier otro evento Scout.



FUNCIONES:

Las principales funciones de los seis adultos que serán líderes del Staff Central, son:

1. ADMINISTRACION:

- 1.1. Junto al Jefe de la Delegación, establecer el Presupuesto de la Delegación Venezolana, su control, actualización y, las Cuentas por Cobrar y Pagar generadas en la ejecución del mismo.
- 1.2. Diseñar y ejecutar el proyecto de Patrocinio a la Delegación Venezolana al WSJ 2011.
- 1.3. Responsable del proceso interno de Inscripciones y Postulaciones de la Delegación Venezolana al WSJ 2011.
- 1.4. Junto al Jefe de la Delegación, responsable del equipamiento de la Delegación y contratación de servicios. Esto incluye contacto con: Mayorista de turismo, Proveedores de Carpas y otros equipos de campamento, Kit de la Delegación, fabricante de insignias, etc.
- 1.5. Tener periódico y adecuado contacto con el Área de Administración de la ASV. Generar los reportes administrativos que le sean requeridos.
- 1.6. Apoyar al Jefe de la Delegación en el proceso de inscripción de la Delegación Venezolana ante el Comité Organizador del WSJ 2011. Se incluye la Acreditación de la Delegación Venezolana a su llegada al Evento.
- 1.7. Junto al Jefe de la Delegación, responsable del Informe Financiero final de la Delegación Venezolana a ser entregado a la Comisaria Internacional y Consejo Nacional de la ASV.
- 1.8. Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.



2. PROGRAMA:

- 2.1 En coordinación al Jefe de la Delegación, estructurar las Patrullas Venezolanas.
- 2.2 Responsable de las actividades de Programa de las Patrullas y Tropas que conforme Venezuela. El programa puede ser diseñado por nuestra Delegación o la organización del WSJ 2011.
- 2.3 Coordinar los Jefes de Tropa asignados a cada patrulla Venezolana hasta la finalización del Jamboree. Junto a Ellos, es responsable de las actividades de programa de las Patrullas y/o Tropas en la(s) Concentración(es) que la Delegación Venezolana organice.
- 2.4 Supervisar el trabajo de cada Jefe de Tropa en su interacción con la Patrulla que le sea asignada.
- 2.5 En conjunto a los Jefes de Tropa, responsable de la correcta entrega de los equipos suministrados a las Patrullas en cada Sub Campo por la organización del WSJ 2011
- 2.6 Trabajar en Equipo con el Área de Programa de la ASV.
- 2.7 Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.



3. COMUNICACIONES:

- 3.1. Responsable de la estrategia de comunicación a la estructura de nuestra Organización (Regiones, Distritos y Grupos Scouts) En esta función, es determinante un estrecho trabajo de equipo con el Área de Comunicación de la ASV. Tendrá actualizada Listas de correos, direcciones y teléfonos de todos los miembros de la Delegación Venezolana.
- 3.2. En conjunto con el Área de Comunicaciones de la ASV, definir la matriz comunicacional del Evento en clara sintonía con los mensajes institucionales de nuestra Asociación.
- 3.3. Diseño y ejecución del Boletín electrónico de la Delegación. Este Boletín y todo material promocional que se desarrolle tiene que garantizar la imagen de movimiento Scout así como la identificación plena con nuestros valores.
- 3.4. Junto al Jefe de la Delegación, administrador de las redes sociales en internet como: Facebook, Twitter, etc.
- 3.5. Lograr cobertura en otros medios masivos de comunicación como: prensa, radio, etc. para las principales actividades de la Delegación Venezolana.
- 3.6. Responsable de la documentación gráfica de la Delegación Venezolana hasta el retorno de la Delegación a Venezuela. Un Video en CD con recuento fotográfico editara y producirá para cada miembro de la Delegación Venezolana.
- 3.7. En coordinación con el Jefe de la Delegación y el Área de Comunicaciones del la ASV, tener actualizada la página Web de la Delegación Venezolana.
- 3.8. Motivador del proceso de Inscripciones y Postulaciones a la Delegación Venezolana al WSJ 2011. Lograr adecuada difusión de las condiciones de participación en la Delegación en los eventos Scouts venezolanos de carácter Regional y Nacional.
- 3.9. Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.



4. LOGISTICA:

- 4.1. En equipo con Programa, responsable de la(s) Concentración(es) que se planifiquen para la Delegación Venezolana. Esto incluye: Instalaciones y servicios, materiales de programa, alimentación, etc.
- 4.2. En conjunto con Administración, responsable de distribuir en forma oportuna, el equipamiento de la Delegación Venezolana. Se incluye: equipo de campismo, Kit de la Delegación, insignias, etc.
- 4.3. En coordinación con Administración y Programa, apoyar a las Tropas y/o Patrullas en los materiales necesarios para las actividades de programa a nivel de Sub Campo y/o Actos Centrales en el WSJ 2011. El adecuado almacenamiento y traslado de los materiales por vía aérea a Suecia y viceversa, es su responsabilidad.
- 4.4. Coordinar el traslado de la Delegación Venezolana en todos sus traslados dentro y fuera de Venezuela.
- 4.5. Generar en forma periódica o cuando le sea requerida, estadística detallada de la Delegación por Región, Distrito, Grupo, edad, genero, correo, etc., del proceso de Inscripciones o Postulaciones. Similar trabajo cuando la Delegación Venezolana este estructurada.
- 4.6. Responsable del estatus de: Pasaportes y otros documentos de identidad, Permisos Notariados de Viaje, Fichas Medicas, Visas y Vacunas (de ser necesarias), Registro ante la ASV, etc.
- 4.7. Organizar el acto de Abanderamiento de la Delegación Venezolana.
- 4.8. Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.



5. GESTION INSTITUCIONAL:

- 5.1. Apoyar al Administrador en diseñar y ejecutar el proyecto de Patrocinio a la Delegación Venezolana al WSJ 2011. Incluye donación de recursos económicos, intercambios publicitarios, consecución de equipos para las Patrullas y/o sus integrantes, exoneración de tasas, etc.
- 5.2. Interacción con Organismos públicos y privados para lograr apoyos a la Delegación Venezolana.
- 5.3. Apoyo al Jefe de la Delegación en actividades promocionales de la Delegación Venezolana a nivel de las Regiones, Distritos y/o Grupos Scouts.
- 5.4. En coordinación con el Jefe de la Delegación, establecer y mantener contacto ante la Embajada de Suecia y de Venezuela en Caracas y Estocolmo respectivamente.
- 5.5. Apoyar al Jefe de la Delegación en los actos protocolares generados por la organización del WSJ 2011 u otras Delegaciones Nacionales.
- 5.6. Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.



6. COORDINADOR DEL EIS:

- 6.1. Responsable de todos los adultos que integran el EIS de la Delegación Venezolana hasta la finalización del Jamboree. Se incluye supervisión del EIS en las funciones que le sean asignadas por el WSJ 2011.
- 6.2. En coordinación con el Administrador, responsable de la inscripción de EIS ante el WSJ 2011.
- 6.3. En coordinador con Programa, apoyar las necesidades de las Patrullas y/o Tropas Venezolanas antes y durante el Jamboree. La Delegación Venezolana será su prioridad.
- 6.4. De ser necesario, planificar y ejecutar una Concentración del EIS, adicional a la pauta para la Delegación Venezolana.
- 6.5. Ser integrante del equipo evaluador de los adultos Postulados.

Todo interesado en Postularse al Staff Central de la Delegación Venezolana, tiene que enviar la planilla de postulación que se encuentra en la página web de la ASV (Sección WSJ, Suecia 2011) y acompañarlo de su C.V.

Ambos documentos es obligante enviarlos al correo:

delegaciónsuecia@scoutsvenezuela.org.ve

Nota: Se enviara correo confirmando recepción de la documentación enviada.

El lunes 01 de marzo de 2010 se informará en la página Web de la ASV los integrantes del Staff Central de la Delegación Venezolana al WSJ 2011.

SLPS

ALFREDO STEINER RANGEL
Jefe Delegación Venezuela WSJ, Suecia 2011

